

Guayaquil, 15 de Marzo del 2015

Señores  
**ACCIONISTAS DE SOLNET S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, El Estado De Cambios en El Patrimonio, y , El Estado De Flujos De Efectivo Por El Método Directo, quienes son relativos al año 2014, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumpro con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas

Atentamente,

  
Ing.Com. Marcos Del Pezo Yagual  
**COMISARIO**  
C.C.No.: 0908382880